



San Salvador, 20 de Junio de 2012

Señor Ingeniero
RAUL ANTONIO CHEHADE ROSAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien comunicarle que el Directorio de **ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA**, en su sesión celebrada el 20 de junio de 2012 y conforme al artículo décimo octavo de los Estatutos, resolvió reelegirlo a Ud. en el cargo de **GERENTE GENERAL** por el periodo de **DOS** años.

En el ejercicio de sus funciones contempladas en el artículo 20 de la vigente codificación de los estatutos sociales otorgados ante el Notario décimo cuarto del cantón Guayaquil el 22 de enero de 2009 e inscritos en el registro mercantil del mismo cantón el 2 de marzo de 2009, a Ud. le corresponde individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las facultades comprendidas en el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil.

Atentamente,

Mario Alberto Siman Dabdoub
Presidente de la sesión

ACEPTO EL CARGO

Ing. Raúl Antonio Chehade Rosas
C.I. 17-13726717
Guayaquil, 1º de Agosto de 2012



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.566

FECHA DE REPERTORIO: 02/ago/2012

HORA DE REPERTORIO: 09:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR S.A. ARTEFACTA**, a favor de **RAUL ANTONIO CHEHADE ROSAS**, de fojas **91.489 a 91.491**, Registro Mercantil número **15.795**.

ORDEN: 42566

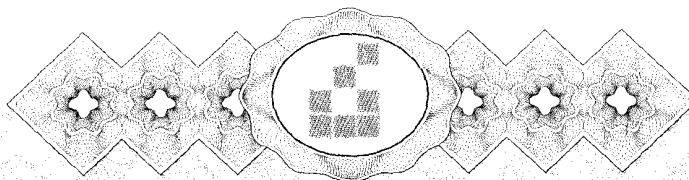


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 06 de Septiembre de 2012

\$24.00

REVISADO POR:



Nº 347981

IMP. IGM. 00